

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 25 del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Servirep S. A. Servicios y Representaciones Industriales**  
Ciudad.



De mis consideraciones:

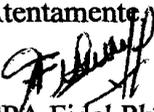
Habiendo revisado el Balance General de Servirep S. A, Servicios y Representaciones Industriales, cortado al 31 de diciembre del 2007, los correspondientes libros de actas de junta general y libros de contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la ley.

Que en mi condición de comisario, el trabajo lo efectúe de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad. La revisión incluyó el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los estados financieros, incluyó también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, así como una revisión de la presentación general de los estados financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones, he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los administradores de Servirep S.A., Servicios y Representaciones Industriales y se ha observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de Servirep S. A, Servicios y Representaciones Industriales al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y lo que dispone la ley de compañías.

Atentamente,

  
CPA. Fidel Plúas Mite  
COMISARIO